


Buenas prácticas de Absentismo y accidentabilidad (Incluye gestión de IT y comisiones de IT)	
Comisión I.T.	Noviembre 2024

Descripción de la tarea

Anteriormente a esta Buena Práctica, la Comisión de I.T. estaba creada pero no se reunía faltando información y comunicación de los servicios participantes, por lo que se decide retomarla.

Solución adoptada

- Se nombran los nuevos miembros de la comisión de I. T, formada por;
1. Inspección Médica de Cádiz
 2. Dirección Económica Administrativa y de Servicio Generales
 3. Subdirección Médica
 4. Dirección de Enfermería
 5. Jefa de Personal
 6. Médico de Vigilancia de la Salud
 7. Técnico de PRL

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Resultados o consecuencias de la implantación de la Buena Práctica

Se establecen los objetivos a conseguir con la Comisión de Incapacidad Temporal:

- Conocimiento patologías que sufren profesionales del Área.
- Establecer circuitos de comunicación ágil y fluida.
- Necesidad de actualizar cuadro de Especialistas.
- Actuaciones preventivas en caso necesario.
- Actualización de datos continuo con una tabla compartida por los miembros de la Comisión I.T.

En las primeras reuniones se van perfilando los detalles de las herramientas de trabajo, así como los canales de comunicación.

Los periodos establecidos para reuniones son de 15 días, lunes alternos a las 10 h., pero manteniendo siempre una comunicación directa y fluida en ambos sentidos.

Estado en el que se encuentra la Buena práctica

En desarrollo y con resultados observables.

Autoría: Francisca Pizarro Anillo
AGS Campo de Gibraltar Oeste